

# LA VERDAD

SEMENARIO TRADICIONALISTA

AÑO XIII

REDACCION  
San Juan de Dios, 66.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO GUERRERO VILCHEZ

GRANADA 14 DE FEBRERO DE 1910

ADMINISTRACIÓN

Triviño, 1,

Núm. 6.º

## RELAMPAGUANDO

¿Estamos con un Ministerio relámpago?

No lo sabemos. Lo cierto es que ha venido la crisis que veníamos pronosticando, y tras ella una solución... que ya veremos.

Y lo cierto es que han soplado vientos de fronda, y que en las alturas había inquietudes y agitaciones desde que la opinión católica había surgido imponente y formidable contra las escuelas laicas y contra las disposiciones de un Ministerio que se mofaba de nuestros amantísimos Prelados, de la Constitución del Reino, del porvenir de la Patria y del honor del Ejército.

¡Ah si fuéramos otros, si aprendiéramos a luchar de nuestros propios enemigos, si tuviéramos conciencia de nuestra fuerza y número, si apreciáramos la urgencia y gravedad de nuestros deberes... no pasarían en España las vergüenzas infames que venimos presenciando!

Pero, en fin, vemos derrocado á un enemigo, el de los pactos con los revolucionarios, el que debía su triunfo y encumbramiento á la oleada antipatriótica y cínica de apaches extranjeros. Su caída ha sido tan honrosa (?) como su encumbramiento. Esa ignominia sólo podía ser barrida, y lo ha sido.

¿Y el reemplazo?

Canalejas ha llegado á las alturas de la Presidencia del Consejo, su *desideratum* de muchas legislaturas, la finalidad de sus locas aventuras. ¿Qué hará?

Lo primero á de mirar al *cadáver* de su compinche, y ver el despenalado por donde le han precipitado.

Prevenirse es de hombres duchos. Y el nuevo Ministerio debe prevenirse porque en el ambiente siguen los vientos de fronda, y la opinión católica sigue y seguirá erguida defendiendo lo que arbitrarias disposiciones se empeñaron en pisotear y vilipendiar. Hoy más que nunca, justamente envanecidos con el triunfo, permaneceremos en la brecha hasta que se atiende a justicia de nuestra causa, derrocando cuantos intenten deprimirla ó ahogarla. No hemos de doblegarnos.

Relampaguea, pues, señor Canalejas y compañeros de Ministerio. ¿Qué harán ustedes?

Su procedencia, sus ideas, sus propagandas sucesivas y sobre todo sus locuras bloquistas recientes, no pueden servirnos de garantía para nada bueno, satisfactorio para nosotros ni

provechoso para el país. Bien parece que en los últimos tiempos han sobrepuesto seriedad á sus anteriores coqueterías... pero no creemos en la enmienda. Podrán haber engañado á alguien, pero lo que es al país no le engañan.

En fin, esperemos. Por lo pronto relampaguea fuerte y en mucha extensión.

¿Será éste el Ministerio relámpago.

El señor Canalejas ó los católicos lo demostraremos.

Por nosotros no nos contentamos con relámpagos. Cuando antes truene, mejor.

Que truene y llueva, pues bien conviene purificar de una vez el ambiente nacional.

## La casita de la Sagrada Familia

Casita humilde, nido de amores:  
de alto cielo los moradores  
piadosa envidia tienen de tí.  
Raudos dejaron su trono de oro  
por gozar ellos del gran tesoro  
que ignora el mundo tener en sí.

Casita humilde, joyel precioso,  
dichosa guardas lo más hermoso  
que en cielo y tierra se puede ver:  
*Maria*, la alma, la virgen bella,  
*José*, su esposo casto como ella,  
*Jesús*, el Verbo del Sumo Ser.

Casita humilde, fuente escondida  
de donde brota la nueva vida,  
de donde fluye nuestra salud:  
¿quién no te admira? ¿Quién no te adora,  
si todo es santo lo que en tú mora,  
si tú no encierras más que virtud?

¡Oh nazarena, santa Casita,  
nidal de amores en donde habita  
todo el encanto del bello Edén!  
¡Feliz esclavo, si yo lo fuera  
de tal Familia, y en tí pudiera,  
Casita humilde, vivir también!

ANTONIO DE LA CUESTA Y CÁINZ.

## LA MALA FORTUNA

I

De algún tiempo á esta parte se ha verificado una evolución política que desacredita una vez más al sistema parlamentario.

Desde que abandonó el Poder el señor Maura, asediado por la chusma revolucionaria, hasta que ocupa la Presidencia del Consejo el señor Canalejas, hemos presenciado escandaloso movimiento político que envilece la dignidad del sufrido pueblo español.

Inconstitucionalmente subieron los liberales al Poder y por un hecho singular en la política es arrojado el señor Moret de la Presidencia y sustituido por el furibundo enemigo de la causa católica, señor Canalejas.

II

Si el gabinete Canalejas toca á la cuestión religiosa, legalizando la libertad de cultos, atentando contra las Asociaciones religiosas ó reformando el Concordato, caerá estrepiti-

tosamente como castillo de naipes, siendo precisa, como única y última esperanza, la formación de un Gabinete Weyler. Apesar de un ministro de ballonetes la Restauración se resolverá en República, precedida de un movimiento anarquista que deprimirá el espíritu público.

Entonces, cuando todos los sistemas hayan fracasado, aparecerá, la antorcha de las libertades cristianas, cual providencia luminaria, paseadas en triunfo por el Augusto caudillo que lo sacrifica todo por Dios la Patria y el Honor.

Si no tocan la cuestión religiosa y respetan al *statu quo* tal vez después de política prudente é inutilizados los Reyes de Taifas que aspiran á la Jefatura se comience entre Maura y Canalejas un periodo turnante que se asemejará mucho á aquel otro que hubo entre Sagasta y Cánovas.

III

El cambio político tan inesperado por los liberales granadinos traerá ulteriores consecuencias, defraudando multitud de esperanzas y modificando la orquesta política.

Por lo pronto habrán desistido los moretistas de levantar la estatua al desventurado político que tantas veces ha fracasado, sin haber hecho labor fecunda en ningún sentido que le hubiera hecho acreedor á semejante distinción, que solo está reservada á los patricios de gloria inmortal, Satisfacción grande sentimos en nuestro amor á Granada al considerar que se ve libre de la profanación que iba á ser objeto por parte del señor La Chica.

Cambiará, además, el centro alrededor del cual giran los vividores de la política, que darán la sonriente enhorabuena al señor Gutierrez y el pésame lastimero al destronado don Juan. Los que antes adulaban al jefe moretista y criticaban al jefe de los demócratas modificarán su conducta para poder demandar con voz suplicante algunas migajas del festín político que se avecina.

De nuevo tendremos la armonía de liberales y conservadores con las inteligencias que son peculiares á los partidos del turno.

Los demócratas destrozados y desorganizados por la conducta del jefe moretista volverá á renacer pujante á costa de los desvandados moretistas, cuya estrella se ha eclipsado para no aparecer jamás.

IV

En verdad que estos momentos se prestan á tristes reflexiones: La desventurada España sometida á estos *vai y venes* camina de mal en peor.

¿Cuántas vilezas, atropellos, injusticias y desvergüenzas se cometerán para llevar á las Cortes representantes indignos, aborto de la masonería, que consumen la obra anticlerical y revolucionaria! En la conciencia de todos está, incluso en la de esos desventurado-liberticidad, que no son los legítimos representantes de la opinión española. Ellos saben, aunque no les convenga declararlo, que sus actas están manchadas de barro pestilente y asquerosísimo.

¿Cuándo llegará el día tan espera-

do que tremole la gloriosa enseña de la Patria ondeada por Aquel Caudillo, símbolo de las glorias tradicionales conquistadas con la espada y con la cruz!

¿Quién sabe si está cercano el día memorable que se extienda la partida de defunción del sistema libertario é impio que tiene prostituida á Patria de San Fernando!

## LA SOMBRA DEL CARLISMO

...Hay que estar apercebidos por la lucha que se avecina; hay que perdonar, cuando den muestras de arrepentimiento, á aquellos llamados católicos liberales que en otro tiempo trabajaron por disminuir la fuerza carlista; hay que tener en la memoria lo que un hombre que, aunque funesto para nosotros, tenía dotes de estadista, Cánovas del Castillo, hizo en cierta ocasión.

Un día, un diplomático español venía de Roma diciéndole: «Casi he conseguido (á fuerza de presentar los hechos á su gusto, por supuesto) que se haga un documento semejante á los que aconsejaron á los monárquicos franceses que aceptasen como un hecho la República: quizá pueda conseguir para España un documento por el cual se aconseje la entrada en las instituciones de toda la Compañía carlista.»

Y Cánovas, revelando un carácter muy perspicaz, mirando por encima de los intereses de su partido, Cánovas dijo: «Y quién le dijo á usted que eso iba á ser una ventaja para la sociedad española? Yo no cometeré el crimen de destruir la única fuerza que pueda conservar el orden social el día en que se desencadene la revolución. Vaya usted y diga que yo no puedo pedir la muerte de un partido que será el día de mañana la única antemuralla de la patria.»

Y todavía, señores, cuando la revolución se enfurece, cuando la lucha se encona, cuando las pasiones estallan, cuando los caudillos de la revolución dan el grito de pelea contra la Iglesia, se amedrentan ante el nombre del carlismo, porque les sucede algo de lo que pasaba á los guerreros musulmanes cuando, pasados algunos siglos de las cruzadas, si en medio de la noche se detenía su caballo asustado ante la sombra del camino, asíéndole de la brida del guerrero, le gritaba: «¿qué tienes? ¿has visto acaso la sombra de Ricardo?» Todavía creían que podría presentarse en el camino la sombra del guerrero que había amedrentado á los musulmanes en la tercera cruzada.

Hoy todavía, cuando suena la palabra carlismo temen la guerra civil

todavía, dicen, los católicos no se han reducido a una misión de paz (el Heraldo divino no lo trajo más que a los hombres de buena voluntad): todavía no lo han todo al Señor Supremo: todavía son aquellos que siguen el viejo apotegma de a Dios rogando y con el mazo dando; todavía creen que si valen y son poderosas las oraciones, es necesario hacer algo para que descienda la gracia, porque seguimos la sentencia de un hombre célebre, de nuestro gran pensador Baltasar Gracián: «hemos de trabajar en el orden práctico como si no hubiera más que medios divinos; pero hemos de hacerlo de tal manera, como si no existiesen más que medios humanos.»

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

## EL PROGRAMA POLITICO

El Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, ha promulgado las Reglas prácticas de acción política de los católicos españoles.

He aquí las aspiraciones del Episcopado, ó sea el programa político de los católicos en la actualidad:

### PROGRAMA

La unión de los católicos se propone, por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los prelados en adelante:

1.º Que se restrijan la tolerancia religiosa a lo que taxativamente permite la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos disidentes que se dan en lugares abiertos al público, y como la escuela no es parte del culto, que se prohíba con igual rigor cualquiera escuela no católica.

2.º Como consecuencia de esta disposición y del artículo segundo del Concordato, el apoyo eficaz del Gobierno para que los Obispos impidan la circulación de malos libros y su adopción como textos de enseñanza.

3.º Libertad académica de enseñanza en favor de la Iglesia, sin sujeción a Centros oficiales docentes, como ofrece el artículo 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia.

4.º Que la institución en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, sea en todo conforme con la Religión católica, que es la Religión del Estado, y que los obispos puedan venir eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concordada.

5.º Modificar el artículo 549 de la ley de Enjuiciamiento criminal para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados sin previo permiso de la autoridad eclesiástica.

6.º Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corporalmente por la autoridad civil sino en los casos de la pérdida de fuero eclesiástico, ni citadas a los tribunales sin previa venia de su prelado, ni obligadas a prestaciones ú oficios serviles y bajos, que desdigan de su estado, y que se cumpla la promesa hecha en el artículo primero del decreto ley de 6 de Diciembre de 1868, de un acuerdo con la Santa Sede, que restablezca el fuero eclesiástico, como se restableció el fuero militar.

7.º Exención del servicio militar para los clérigos tonsurados que cursan en los Seminarios diocesanos hasta que hayan cumplido veintisiete años como en Alemania; exención absoluta para los ordenados *in sacris* y profesos en Orden religiosa aprobada.

8.º Que se admita en los tribunales las demandas fundadas en esponsalet, con tal que se hayan contraído por escritura pública al tenor de lo decretado por lo Sagrada Congregación del Concilio; que el matrimonio canónico produzca siempre efectos civiles, y que para los no católicos sólo se permita el contrato civil como subsidiario, previa justificación de su profesión religiosa que date de un año antes, por lo menos.

9.º Que cumplidos los años de la pubertad puedan los jóvenes de uno ú otro sexo ingresar en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Iglesia.

10. Que los obispos puedan por sí mismos obligar a los testamentarios al cumplimiento de los legados píos dispuestos por testadores, con independencia de cualquiera autoridad civil.

11. Que se proscriba y prohíba cualquier asociación *no católica* que no reuna las condiciones impuestas por la ley de 30 de Junio de 1887, es decir, que no quepa en los límites marcados por el artículo 11 de la Constitución del Estado, de conformarse con la moral cristiana, y que los jueces de la doctrina lo sean de esta conformidad.

12. Que se prescriba y sancione el descanso de los días festivos, se reglamenten las tabernas, se prohíba el juego y se castigue la blasfemia y la venta y exhibición de escritos y estampas obscenas.

13. Que se derogue el real decreto de 12 de Agosto de 1871, que embarga el cumplimiento del convenio-ley sobre capellanías de sangre.

## El llanto, las preces y la ofrenda

I

El ángel de la inocencia ha descendido de los cielos; el sol le ha dado su luz, la luna su hermosura, el aire sus alas y las flores sus colores.

Sobre su cabeza brilla el lucero de la vida; sus sienes están ceñidas con la guirnalda de la humanidad; sus mejillas rosadas con los matices del pudor; cubre su cuerpo un velo cuya blancura deslumbra, y ciñe su talle un cingulo cuya sencillez encanta.

—Yo soy el mensajero de Dios, dice... El Señor me envía para escuchar vuestras súplicas, para recoger vuestras lágrimas, para llevar a su presencia los dones que le ofrecéis.

Pedid, llorar y ofrecer.

El Señor Dios, que es tan grande en su justicia como en su misericordia; que se complace en derramar sobre vuestras cabezas los tesoros inagotables de su liberalidad, me enviará otra vez a vosotros sobre la nube de sus beneficios.

Llorad... porque las lágrimas son fuego que marchita la zizania de la vida, y rocío que fecundiza los gérmenes de la verdadera felicidad.

Pedid... porque la plegaria es expresión de la esperanza... es testimonio de las creencias... es bálsamo del

corazón... escudo de la virtud, y olor cuya suavidad y fragancia más se aumenta cuanto más se difunde.

Ofreced... porque la ofrenda es la prenda de vuestra rescate... es el precio de vuestra libertad, es el homenaje debido a la majestad de Dios... es el tributo impuesto a la humanidad.

Venid con preces, y Dios las aceptará.

Venid con lágrimas, y Dios dará a vuestros ojos el brillo de la felicidad.

Venid con ofrendas, y el Señor os dará ciento por uno.

Y de vuestros labios saldrán himnos de alegría, no exclamaciones de dolor.

Llorad como niños... pedid como pobres, ofreced como ricos.

El llanto es la súplica del corazón.

La plegaria es el llanto del alma...

La ofrenda es la prenda de la sinceridad de vuestro llanto, y de la eficacia de vuestras preces.

Otrecepara recibir...

Llorad para ser consolados.

Pedid para ser socorridos.

¡Ay del hombre que no llora!

Porque su corazón se anegará en el mar de sus tribulaciones.

¡Ay del hombre que no pide!

Porque su alma será sumergida en el olvido de Dios.

¡Ay del hombre que no ofrece!

Porque de hambre y sed morirá en los prados de la riqueza.

Llorad, hombres, llorad...

Hijos sois del dolor, y Dios abrió en vuestros ojos la fuente de las lágrimas, para que sean lenitivo de vuestros males.

Pedid, hombres, pedid...

Hijos sois de la nada, y de todo necesitáis...

Ofreced, hombres, ofreced...

Dios es vuestro Señor, y más os dará cuantas más ofrendas le presentéis.

El Señor Dios me envía a vosotros... Venid a mí...

A mí, que os esliendo mis manos para recibir vuestras ofrendas.

A mí, que con caracteres de fuego escribiré vuestras súplicas en mi memoria.

A mí, que os presento mi corazón como copa donde depositéis vuestro llanto de contrición, que es vapor que llevaré a los cielos para que de los cielos caiga lluvia copiosa de misericordia.

Yo llevaré a sus oídos el eco de vuestras plegarias...

Yo pondré en sus manos vuestras ofrendas.

Llorad lágrimas de arrepentimiento...

Pedid virtudes para vuestras aimas; ofreced cuanto en la tierra sufrís, cuanto en ella poseéis.

El Señor Dios enjugará vuestro llanto con el lienzo de su misericordia...

Y pondrá en vuestros corazones el amor encendido de los querubines.

Y vestirá vuestras almas con la túnica de la purificación.

Llorad... pedid... ofreced... y seréis felices con la felicidad de la virtud.

## DEL JEFE DELEGADO

A nuestros amigos

Anda rodando hace días por las columnas de los periódicos una candi-

datura de correligionarios nuestros, que tal vez ha dictado a su autor cierto buen sentido, pero que destituida por completo de fundamento oficial, carece de valor en el terreno de la práctica.

Sea cualquiera la intención de quien echó a volar la combinación, ha producido el resultado que era de esperar: la inquietud, las vacilaciones, la sorpresa y hasta las discusiones acaloradas, en no pocos distritos según las noticias que voy recibiendo.

Encargo, por lo tanto, a todos nuestros periódicos que reproduzcan este aviso, para que llegue a conocimiento de todos los carlistas, que tengan por nula toda candidatura que no se haya anunciado oficialmente, tanto en el órgano oficial de nuestra comunión, como en nuestros periódicos de provincias, autorizada con la firma de los respectivos Jefes regionales.

BARTOLOMÉ FELIÚ

## MISCELANEA

Memento homo...

Acuérdate ¡oh Moret! del miércoles de Ceniza.

Este día, que recuerda a los mortales las pompas y vanidades de la vida ha sido fatal para el pobre don Segismundo.

El Gobierno de Moret ha bajado a la tumba.

R. I. P.

Eres polvo y en polvo te has de volver.

Ha caído Moret, víctima de las intrigas de Canalejas.

Así pasa la gloria del mundo.

Las arrogancias del jefe del partido liberal, sus planes, sus proyectos y sus ambiciones han quedado reducidas a polvo.

Vanidad de vanidades y todo vanidad.

¡Paz a los difuntos!

Y Canalejas se ha encargado de constituir Gabinete.

Por fin don José ha llegado a realizar su sueño dorado.

Ser presidente del Consejo de ministros; disponer de los resortes gubernamentales y de las codiciadas ollas del presupuesto era la idea que acariciaba Canalejas.

Ya tiene lo que deseaba; ya es feliz, ya nadie le tose al héroe de la democracia, de los latifundios y del palacio de Santoña.

Pero ¿durará mucho la dicha en el tierno corazón del flamante jefe del Gobierno?

¡Quién lo sabe!

Bien pudiera suceder que el nuevo Ministerio pasase como un relámpago por el cielo de la política democrática.

Esto se vá; el sistema huele a cadáver.

Son los últimos esfuerzos que hace el centralismo para sostenerse.

Y es preciso mandar al corral a todos esos desechos de tienza del régimen que padecemos.

¡Arriba los corazones!

Ya tenemos nuevo Ministerio, presidido por don José Canalejas y Méndez, jefe de los demócratas, ex-republicano zorrillista, uno de los personajes más influyentes del *trust* periodístico de Madrid y monárquico por añadidura.

Don José tiene por compañeros en el Gabinete á García Prieto, yerno de su suegro, que desempeña la cartera de Estado; á Ruiz Vallarino, hijo de su padre, que ocupa el ministerio de Gracia y Justicia.

A Cobián en Hacienda. Este señor ha sido dos años ministro de Marina, y por lo visto, lo mismo sirve, para un fregado que para un barrido.

Guerra: el general Aznar, que nunca había sido ministro.

Marina: Arias Miranda, un distinguido abogado de Manzanarez, que se marea y no ha visto un barco en su vida, como no sea en el estanque del Retiro.

Gobernación: Merino, el de los calzones de Sagasta.

Fomento; Calbetón, otro novato. No tiene las aficiones hidráulicas de Gasset. Es más seco que un espárrago, lo cual no deja de ser una ventaja hasta cierto punto.

Por último, Romanones se ha encargado de la cartera de Instrucción pública, en la que dejó muy buenos recuerdos cuando la desempeñó en la época de Sagasta. El decreto prohibiendo la enseñanza del Catecismo en catalán hizo famoso al ministro liberal que disfruta de grandes simpatías, entre los católicos. Como ministro de la Gobernación también ha dado mucho que hablar el travieso Conde, y, aunque anda con dificultad, es de los que siempre llegan á tiempo para armar zancadillas á quienes le estorban en el camino. Ya se irá convenciendo de esto el señor Canalejas.

Hé aquí los prohombres que se proponen salvar á España mediante los regeneradores principios de la democracia, la libertad y otras zarandajas.

Nada, dispongámonos á escuchar las notas estridentes del himno de Riego, que es la música clásica de los héroes del morrión y de la democrática cebolla.

Después quizás venga *La Marselesa*.

Y luego... ya nos encargaremos los tradicionalistas de decir la última palabra en el asunto.

Esto huele á chamusquina. ¡Viva la Pepa!

## NOTICIAS

### Advertencia

Viéndonos en la precisión de no mandarles más nuestro periódico aquellos que deban más de dos años no si antes sacar ha relucir sus nombres como protectores de la buena prensa pues en varias ocasiones hemos dicho que devuelvan los números á su procedencia, haciéndolo constar así sobre las mismas fijas los suscriptores que deseen darse de baja, por supuesto haciendo efectiva su cuenta por el tiempo que la recibieron y disfrutaron, creemos que es una razón.

Y son muchos los que deben dos, tres y aún más años, y á quienes por deferencia no se les ha retirado aún el número que se les sirvió con confianza en su seriedad.

También tuvimos la deferencia de mandar el recibo á varios de ellos y no han tenido la grata amabilidad de responder á tan justa reclamación.

### Nuestra denuncia

LA VERDAD publicó el día siete un artículo razonadísimo sobre la reapertura de las escuelas laicas recogiendo el sentir del pueblo honrado y protestando con gran energía de la reapertura de dichas escuelas.

En dicho artículo se decía que la decisión del Gobierno obliga á los elementos católicos á robustecer su justa protesta contra las escuelas laicas.

Este artículo está siendo comentadísimo. Pues por dicho artículo tuvimos la grata visita del dignísimo Juez del distrito del Salvador quien se incautó de los únicos ejemplares que de LA VERDAD existían.

R. I. P.

Pogamos una oración por el alma de la señora doña Josefina Andrade que ha fallecido en Laja donde por sus virtudes y caridad se hizo acreedora del cariño de todos cuantos le conocían.

Reciba nuestro respetable y querido amigo don Francisco Andrade el más sentido pésame.

### Orden

Nuestro diario *El Correo Español* da la orden de parte del Excmo. Sr. Jefe Delegado del señor Duque de Madrid, declarando nula la candidatura que algunos diarios dieron en la prensa sobre los diputados carlistas.

### El Marqués de Cerralbo

En su hermoso Palacio de la calle de Ventura Rodríguez, obsequió con un almuerzo el ilustre prócer tradicionalista, Señor Marqués de Cerralbo, á sus compañeros de la Academia de la Historia.

A los postres el decano de los académicos allí presentes, señor Fernandez y González, en un breve discurso dió las gracias en nombre de todos al señor marqués de Cerralbo é hizo resaltar con oportunas frases el homenaje de consideración y de simpatía que se tributaba al nuevo director de la Academia, á don Marcelino Menéndez Pelayo, gloria nacional.

El señor Menéndez Pelayo correspondió con sentidas palabras de gratitud al obsequio y demostración afectuosa de que era objeto.

Iguámente el señor marqués de Cerralbo dió las gracias á los presentes con sencillas y afectuosas frases.

Los invitados salieron complacidos de la amabilidad exquisita con que les obsequió é hizo los honores de la casa el ilustre prócer.

### La política

Los conservadores no pueden disimular la satisfacción de que se hallan poseídos en vista del fracaso de Moret á quien habían declarado guerra sin cuartel.

Con idéntica como un triunfo del señor Maura la caída del Gabinete liberal.

Los republicanos radicales han experimentado alguna contrariedad, pues confiaban en que el señor Moret cumpliría en breve la promesa que les hizo de publicar el decreto de amnistía.

Los demócratas no caben en sí de gozo y se proponen obssequiar al señor Canalejas con un acto de resonancia.

Los monteristas también se hallan satisfechos

por la forma en que se ha solucionado la crisis ya que el nuevo Gabinete están muy bien representados los amigos del señor Montero Ríos.

La opinión imparcial cree que el nuevo Ministerio será poco dudoso, pues no podrá resistir á la guerra que le harán las oposiciones y á las intrigas de los liberales, los cuales no podrán resignarse á permanecer en el ostracismo, y seguramente pagarán al señor Canalejas con la misma moneda que éste ha empleado para derribar al señor Moret.

Estas son las impresiones dominantes en los círculos políticos y á ellas nos atenemos al comunicarse esta nota de palpitante actualidad.

### El programa de Canalejas

Hemos tenido ocasión de hablar con un significado demócrata, el cual nos ha manifestado que el señor Canalejas desarrollará en el poder una política ampliamente liberal y democrática.

Preguntado acerca de si el nuevo Gobierno resucitaría el famoso proyecto sobre las Asociaciones religiosas, nos manifestó el aludido personaje que probablemente volverá á ponerse sobre el tapete dicho proyecto, añadiendo que entra en el programa de Canalejas el propósito de acometer la reforma del Concordato.

Otro de los proyectos que también figura en el programa de los demócratas es el referente al establecimiento del servicio militar obligatorio.

Hemos querido saber algo más y hemos preguntado al referido amigo de Canalejas si el Gobierno concederá la amnistía.

Acercas de esto nos ha contestado aquél que bien pudiera suceder que se llevasen chasco los que creyesen que el nuevo Gobierno ha de resolver á la ligera un asunto que necesita de algún estudio.

Canalejas—continuó diciendo—se halla desligado por completo de ciertos compromisos. Además los elementos de la derecha liberal que forman parte del Gabinete seguramente se opondrían á que se concediese la amnistía en las actuales circunstancias.

—De modo que por ahora no habrá amnistía—repliquemos.

—Así lo creo—contestó el demócrata—aunque esto más bien que de la voluntad del jefe del Gobierno depende de la de don Alfonso.

Al Gobierno únicamente corresponde aplicar dicha gracia; pero el concederla es prerrogativa del Soberano.

Imprenta de Puchol

—Dios mío! exclamó María; ¡estas gentes han despertado... les van á ver... les han visto quizá! ¡y él está allí, su vida y su historia!

Al fin la desgraciada joven sintió un estremecimiento terrible en todo su ser y su corazón suspendió sus latidos por un momento.

Un rumor de voces confusas empezó á oírse en el interior de la quinta, y el brillo de algunas luces que iban y venían, la hizo creer que sus habitantes se ponían en movimiento; alguna cosa extraña acontecía en el interior.

130

ENRIQUETA LOZANO

131

EL SUEÑO DE UN ANGEL

bertad pe'igra! ¡ay! yo no quiero que me sufras; aunque sea criminal le amo; Virgen María, madre de los pecadores, salvadme vos.

La joven no pudo continuar su plegaria porque la puerta de la quinta se abrió con estrépito, y un tropel de hombres se preparó á salir por ella.

¿Quiénes eran? ¿qué había pasado? Esto era lo que María anhelaba saber.

Soltó á su hijo sobre la yerba y se puso de pie sobre una piedra que se hallaba á su lado.

Desde allí podía distinguirlo todo. Pero ¡ay! mejor la hubiera estado seguir en su ignorancia que ver el espectáculo que se acababa de ofrecer á sus miradas.

Lorenzo, con el rostro desfigurado por la desesperación y con el traje en desorden, era el primero que aparecía. La luz de dos ó tres hachones que los criados de la quinta llevaban, daban de lleno en su rostro, no dejando lugar á la duda.

—No hemos hecho sino cumplir con nuestro deber; respóndale Ud. esto en mi nombre, replicó aquél; ahora, adios; tenemos que llegar pronto á la ciudad para terminar nuestra misión, y dentro de poco empezará á amanecer.

Al pronunciar estas palabras hizo una señal y todos se pusieron en marcha.

Al ver que ligaban sus manos y que la obligaban á andar, recibió María la voz y el pensamiento. Entonces recordó cuál era su situación, cuál su porvenir.

La vergüenza, el pensar, el recuerdo de sus padres y de su hijo abandonado sobre

Vamos; aprisa, dijeron algunos soldados formándose en dos filas para conducir en medio á los bandidos.

—¡Muechachos, dijo el capitán de la quinta dirigiéndose á la tropa; ¡habéis bebido bien? Mi amo me ha mandado que nada os escaseara y que diera las gracias á vuestro jefe porque le ha salvado la vida y la fortuna.

EL SUEÑO DE UN ANGEL

135

ENRIQUETA LOZANO

134

dijo el jefe de la tropa; esta alhaja epep epep unis donde en podrá decirnos muchas cosas que nos interesan saber.

—¡Ella! ¡desgraciada! ¡Ella ir á una prisión!

—¿Y qué tiene de extraño? ya podía figurarse que esa sería su suerte, al casarse con un bandido como tú.

—Vamos, sujetadla y echemos á andar, que estamos perdiendo un tiempo inútil.

María, confundida, anonada, bajo aquella nueva desgracia, ni aun pensó resistir ni dar un paso.

Lorenzo al verla arrastrada en su caída, había llegado al paroxismo del dolor; pero sus ruegos y sus amenazas eran inútiles, y él de todo punto impotente para salvar á la que amaba.

—Ea, en marcha, dijo bruscamente el jefe; aún tenemos que andar mucho para llegar al término de nuestro viaje, y esta canalla nos detiene demasiado.

